



Sección religiosa.

Domingo *I después de Pentecostés*, 5. LA SANTÍSIMA TRINIDAD, San Bonifacio, ob. y mr., S. Sancho y Stas. Valeria y Marcia, mrs.
 Lunes, 6. San Norberto, ob., cf. y fr. y Stas. Cándida y Paulina, mrs.
 Martes, 7. San Sabiniano, mr.
 Miércoles, 8. San Salustiano, cf. y Sta. Caliope, mr.
 Jueves, 9. ✠ SS. CORPUS CHRISTI, Stos. Primo y Feliciano, mrs.
 Viernes, 10. Santas Margarita, reina de Escocia, y Oliva, vg. y mr.
 Sábado, 11. San Bernabé, ap.

Máxima.—Quien pide perdón á Dios para sí, perdone por amor del mismo Dios á los otros.

(*San Juan Crisóstomo.*)

FUNCIONES RELIGIOSAS.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores. La exposición de S. D. M. de cuatro á ocho de la tarde el domingo; y el lunes y martes de seis y media á ocho.

Iglesia parroquial.

DOMINGO.—A las 11 de la mañana, después del Oficio, tendrán lugar las rogativas para el pronto término de la guerra.

A las 7 y media de la tarde, se cantará el santo Trisagio.